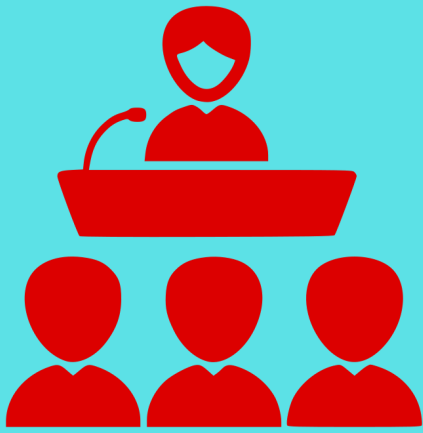


# TEV-JDC-953/2019

## ¿TIENE EL AYUNTAMIENTO AUTONOMÍA PARA DETERMINAR LA REMUNERACIÓN DE SUS SERVIDORES PÚBLICOS?

### Actores

Agentes Municipales  
del Municipio de  
Actopan, Veracruz.



**Autoridad responsable:**  
**Ayuntamiento de Actopan, Veracruz.**

### Impugnaron:



La omisión de la responsable, de otorgarles otros conceptos de remuneración, además del salario, lo cual es discriminatorio porque a otros servidores públicos si se los asignó.

### ¿Qué resolvimos en el TEV?

**Se declaró inoperante lo alegado, en virtud de que, los Ayuntamientos gozan de autonomía para determinar la remuneración que le asigne a sus servidores públicos, entre ellos, a los Agentes Municipales, por tanto, este Tribunal Electoral no puede ordenar que le asigne los conceptos de remuneración que alegan los quejosos.**

### SE RESUELVE:

Se declara inexistente la omisión alegada por los actores

